

Presentación

Xavier Andreu Miralles

Universitat de València
xavier.andreu@uv.es

El 24 de septiembre de 1810, en la apertura de las Cortes reunidas en la ciudad de Cádiz, el diputado Diego Muñoz Torrero declaró solemnemente que la nación era y debía ser la exclusiva depositaria de la soberanía. Los liberales gaditanos hicieron de este principio la palanca con la que convertir lo que había empezado siendo una crisis de legitimidad ante la ausencia del monarca en una revolución en toda regla para dismantelar el viejo edificio del Antiguo Régimen e iniciar la tan esperada regeneración de la patria. En las décadas siguientes, los lenguajes de la nación, un concepto cuyo significado empezó a ser sometido rápidamente a disputa, ocuparon un lugar central para las diversas culturas políticas peninsulares —también para las antiliberales—. Dichos lenguajes servirían desde entonces para imaginar, legitimar y/o transformar el orden social y político. La nación ocupó a partir de entonces un altar que todavía no ha abandonado.

El principio de la soberanía nacional se fundó en la idea de que todos los ciudadanos debían participar, de uno u otro modo, en la *res publica*. En este sentido, multiplicó exponencialmente el número de los poseedores de derechos políticos, poniendo de manifiesto su potencial democratizador. Sin embargo, no a todos los sujetos nacionales se les concedieron tales derechos. A pesar de su dimensión inclusiva, la nación de los liberales se construyó también sobre la exclusión de quienes no fueron considerados aptos para participar de la vida política o de disfrutar plenamente de sus

derechos. Las mujeres, junto con otros colectivos, fueron subordinadas como sujetos de derechos a sus padres y a sus maridos, en un proceso en el que los lenguajes de la nación se entretrejieron con los de la complementariedad de los sexos¹. El nuevo orden político liberal se fundó en la previa división de la sociedad en dos esferas supuestamente autónomas y que se sostenían mutuamente: la pública y la privada. En definitiva, la nación moderna se construyó sobre una diferenciación de género. La nueva comunidad política fue imaginada como una gran comunidad de parentesco que debía reproducir en su seno aquellas mismas relaciones que se consideraban propias de una familia bien ordenada. Los nuevos discursos de género y de nación se articularon conjuntamente y se reforzaron el uno al otro².

Así pues, el nacionalismo imaginó y forjó naciones cuyo corazón estaba atravesado, desde el principio, por una diferenciación de género. Las metáforas familiares hicieron más comprensible un concepto tan abstracto como el de nación, propiciaron la acción política mediante un lenguaje de los sentimientos y ordenaron y regularon las diferencias sociales existentes en la comunidad nacional. Asimismo, la nación fue fundamental para ordenar y normativizar las conductas de hombres y mujeres a lo largo de toda la época contemporánea. A unos y a otras se les exigió que adecuasen sus conductas a aquello que la nación esperaba (diferenciadamente) de ellos³. El progresivo enaltecimiento de la mujer en tanto que madre durante el siglo XIX, por ejemplo, se comprende mejor al asociarlo

¹ Sobre esta cuestión existe una amplia bibliografía. Véanse, entre otros, Bartolomé CLAVERO: «Cara oculta de la Constitución: sexo y trabajo», *Revista de las Cortes Generales*, 10 (1987), pp. 11-25; Gloria ESPIGADO: «Las mujeres en el nuevo marco político», en Isabel MORANT (dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. III, *Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 27-60, e Irene CASTELLS (coord.): *Mujeres y constitucionalismo histórico español. Seis estudios*, Oviedo, In Itinere-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.

² Xavier ANDREU: «Retratos de familia (nacional): discursos de género y de nación en las culturas liberales españolas de la primera mitad del siglo XIX», en Ismael SAZ y Ferran ARCHILÉS (eds.): *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011, pp. 79-111.

³ Nira YUVAL-DAVIS: *Gender & Nation*, Londres, Sage, 1997; Anne MCCLINTOCK: *Imperial Leather. Race, Gender and Sexuality in the Colonial Contest*, Nueva York-Londres, Routledge, 1995, e Ida BLOM, Karen HAGEMANN y Catherine HALL

con unos lenguajes preocupados por la supervivencia de la patria. Una supervivencia que pasaba por su correcta reproducción biológica y cultural, labores éstas que eran encomendadas principalmente a sus mujeres. Por su parte, la tensión que vertebró las diversas formas de masculinidad en aquel siglo, una tensión nacida de un ideal a la vez militar y doméstico, se entiende también mejor si se pone en relación con los modelos de conducta que prescribían para los hombres los nacionalismos decimonónicos⁴.

Con todo, género y nación se articularon de modos diversos y cambiantes a lo largo de la edad contemporánea y en unas culturas políticas igualmente diversas y cambiantes. De diferentes proyectos nacionales se derivaban también formas diferentes de entender la relación entre los sexos y el rol que debían cumplir en la sociedad cada uno de ellos. Los contornos de la nación, como los marcos que debían regir las relaciones de género, estuvieron siempre en disputa. Del fuego cruzado entre tales proyectos podían surgir planteamientos alternativos que desafiaran y transformaran, en contextos determinados, los discursos hegemónicos. Unos planteamientos alternativos que podían también modularse a partir de las propias aporías de la nación liberal, que propugnaba la universalidad de la razón al tiempo que la negaba plenamente a la mitad del género humano, o que apelaba a la entrega absoluta que se debía a la patria mientras restringía las conductas de sus mujeres subordinándolas a sus maridos. La heterogeneidad radical del mundo social lo hace inaprensible para cualquier discurso que pretenda ordenarlo. Genera en ese mismo discurso unas líneas de fractura desde las que puede ser contestado. En este sentido, es fundamental tener siempre presente la capacidad de acción de los sujetos históricos, que se constituyen como tales a través de esos contradictorios y conflictivos discursos que intentan regular sus conductas⁵. La historiografía de género ha demostrado en las últimas décadas la capacidad de

(eds.): *Gendered Nations. Nationalisms and Gender Order in the Long Nineteenth Century*, Oxford-Nueva York, Berg, 2000.

⁴ Elsa DORLIN: *La matrice de la race. Généalogie sexuelle et coloniale de la Nation française*, París, La Découverte, 2006, y Stefan DUDINK, Karen HAGEMANN y John TOSH (eds.): *Masculinities in Politics and War. Gendering Modern History*, Manchester, Manchester University Press, 2004.

⁵ Véase el dossier de Isabel BURDIEL (ed.): *Los retos de la biografía*, Ayer, 93 (2014).

muchas mujeres, por ejemplo, para aprovechar desde el siglo XIX los resquicios que dejaban abiertos los lenguajes de la nación y de la domesticidad, y atravesar de este modo unas fronteras entre la esfera pública y la privada que siempre fueron mucho más porosas y maleables de lo que pretendía el orden liberal⁶. Asimismo, los historiadores de la nación española han recordado también recientemente la necesidad de no considerar a los sujetos nacionales como simples receptores pasivos de los discursos nacionalistas, y la de tener presente su capacidad para adaptar y modular los lenguajes de nación en relación con sus propias experiencias⁷.

El presente volumen monográfico de *Ayer* explora a través de diversos estudios de qué modo los discursos sobre el género y los de la nación se han entrecruzado en la contemporaneidad de modos cambiantes y trascendentales. Los trabajos reunidos, que parten de planteamientos metodológicos muy dispares, ponen de manifiesto la importancia de incorporar una perspectiva que tenga en cuenta cómo se articulan mutuamente ambas categorías para entender algunos de los procesos históricos más relevantes de la España contemporánea, como la articulación complementaria y conflictiva entre la nación española y sus diversos territorios; la construcción del sujeto liberal posrevolucionario; el papel de la religión en la definición de la nación, de las identidades de género y de la política; las transformaciones en los procesos de construcción identitaria introducidas por la irrupción de la cultura de masas, o la articulación de nuevos lenguajes políticos a raíz de la experiencia imperial en África durante las primeras décadas del siglo XX.

Los artículos aquí reunidos son además una muestra de la aproximación que se ha producido en los últimos años entre los especialistas en historia de género y los estudiosos de los procesos de construcción nacional. Xavier Andreu traza en su artículo una pano-

⁶ Irene CASTELLS, Gloria ESPIGADO y María Cruz ROMEO (eds.): *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, 2009; Mónica BURGUERA: *Las damas del liberalismo respetable: los imaginarios sociales del feminismo liberal en España (1834-1850)*, Madrid, Cátedra, 2012; María Cruz ROMEO: «Domesticidad y política. Las relaciones de género en la sociedad posrevolucionaria», en María Cruz ROMEO y María SIERRA (coords.): *Las culturas políticas en la España liberal, 1833-1874*, Madrid, Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, pp. 89-130.

⁷ Véase el dossier de Alejandro QUIROGA y Ferran ARCHILÉS (eds.): *La nacionalización en España, Ayer*, 90 (2013).

rámica de los logros y límites de dicha aproximación que, aunque ha sido desigual en las diversas historiografías nacionales, se ha consolidado internacionalmente desde los numerosos estudios que se dedicaron a esta cuestión en la década de 1990. Para el caso español, el autor recorre los escasos trabajos que han abordado hasta ahora la relación entre género y nación en la España contemporánea. Una escasez que atribuye al modo en que ha sido recibida en nuestra historiografía la categoría de género y a la centralidad que ha ocupado en las últimas décadas el debate sobre la mayor o menor difusión social del nacionalismo español —un debate para el que, aparentemente, no interesaba su dimensión de género—. Finalmente, Xavier Andreu plantea la relevancia del estudio de dicha dimensión para renovar y avanzar en los estudios sobre las naciones y los nacionalismos españoles contemporáneos, también en lo que respecta al análisis de los procesos de nacionalización.

Carlos Reyero, que ha analizado ampliamente en diversos trabajos de qué modo fue representada la nación española a lo largo del siglo XIX, centra la atención en su artículo en las cambiantes figuraciones de la ciudad de Barcelona a lo largo de dicha centuria, en la que las alegorías heredadas del Antiguo Régimen fueron transformadas para significar a la activa e industriosa ciudad liberal. Reyero parte de la perspectiva de unos estudios visuales que reclaman ser tenidos en cuenta por una historiografía que sigue privilegiando la palabra escrita y que sigue recurriendo generalmente a las imágenes más como ilustraciones miméticas de aquella que como configuradoras de significados. En su estudio plantea cómo, en la era liberal, la ciudad de Barcelona fue personificada alegóricamente y mediante un lenguaje sentimental y de género que permitió articular una identificación con lo local compatible con (y robustecedora de) la común identidad nacional española. Ahora bien, la representación diferenciada de ambas realidades introdujo también una tensión que fue explorada en el periodo isabelino por los sectores críticos con las políticas gubernamentales.

Por su parte, Mónica Burguera parte de una perspectiva biográfica para interrogarse por la construcción del sujeto femenino liberal en la España posrevolucionaria. Para ello, reconstruye contextualmente una auténtica «vida en los extremos», la de la escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda. Burguera demuestra cómo en el debate público sobre la «verdadera naturaleza» de la Avellaneda lo

que estaba en juego era la necesidad de fijar un modelo de feminidad liberal que estaba siendo desafiado por la escritora. Burguera señala cómo la Avellaneda supo articular una voz y una subjetividad propias, tanto como mujer a la que se le suponían atributos masculinos, como en tanto que española nacida en las Antillas. Una voz que si bien se adaptó a los límites que le impuso un campo cultural moderado fundado en una interpretación monárquica, cristiana e imperial de la nación española, supo no obstante aprovechar los lenguajes disponibles del romanticismo para poner en entredicho los modelos patriarcales y coloniales hegemónicos, y subvertir los límites impuestos a las mujeres por la sociedad liberal.

María Cruz Romeo aborda un fenómeno que fue fundamental para las culturas políticas ligadas al mundo católico más intransigente del periodo isabelino: la construcción de un nuevo sujeto católico femenino. Romeo, cuyos trabajos han sido decisivos en la renovación de la historia política de los liberalismos españoles, cuestiona en su texto el paradigma secularizador y modernizador que ha dominado hasta muy recientemente en el estudio de las relaciones existentes entre religión, nación, modernidad, política y género durante el siglo XIX. Al abandonar unos mecanismos explicativos que dan por supuesto cómo se conjugaron tales categorías y explorar cómo lo hicieron efectivamente en un determinado contexto histórico, Romeo nos descubre para aquellas décadas los procesos de conformación y movilización de un modelo de «mujer fuerte» que participó activamente en la vida pública en un sentido antiliberal. Un fenómeno que fue posible por la transformación de los discursos sobre la nación, la mujer y la esfera pública que se produjo en el mundo católico posrevolucionario, pero también por la acción de quienes aprovecharon los espacios que estos discursos les brindaron para actuar en la esfera pública.

En su texto, Marta García Carrión explora otro fenómeno trascendental, la redefinición de los discursos identitarios nacionales que tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XX con la irrupción de la cultura de masas. García Carrión, que ha analizado este proceso en diversos trabajos a través principalmente del estudio del primer cine español y de las culturas cinematográficas peninsulares, se interroga en este artículo por su dimensión de género. Para ello analiza los significados que se pusieron en juego en la construcción de uno de los primeros grandes mitos cinematográficos españo-

les, el de la actriz Raquel Meller. La conformación en la década de 1920 de un primer *star system* español, en el que la Meller ocupó una posición rutilante, propició la difusión de un modelo de feminidad nacional que se articuló en tensión conflictiva con los discursos de género dominantes y pudo servir de referente a un público amplio fascinado por los rasgos de aquella «mujer moderna» y fervientemente católica, a la vez cosmopolita y española. El caso de Raquel Meller muestra la ductilidad de unos discursos sobre la nación y la feminidad en los que casticismo y modernidad se entremezclan y confunden de formas diversas y no necesariamente excluyentes, y en los que lo propio se construye en diálogo constante con las miradas foráneas.

Finalmente, la aportación a este dossier de Gemma Torres se sitúa también en el cruce de diversas perspectivas teóricas innovadoras. En primer lugar, la de una nueva historia imperial que ha subrayado la necesidad de estudiar las relaciones múltiples y bidireccionales que se producen entre los espacios coloniales y las metrópolis, y que ha puesto de relieve la importancia de estas relaciones en los procesos de construcción nacional. En segundo lugar, la de una historia de las masculinidades que, para el caso español, ha empezado a ser abordada a partir de los trabajos pioneros sobre las primeras décadas del siglo xx de Nerea Aresti. En su artículo, Torres analiza el discurso colonial español sobre Marruecos en el marco de las guerras del Rif. Estudia especialmente cómo el sector más reaccionario del ejército africanista interpretó la derrota de Annual de 1921 en clave nacional y de género: como el resultado de la degeneración y afeminación a la que había llevado a la nación española el liberalismo parlamentario. Un diagnóstico del que derivaron la necesidad de una regeneración (y revirilización) autoritaria e imperial de la nación española, que imaginaron estos autores con atributos masculinos. Esta dimensión de género sería clave en la articulación de un nacionalismo autoritario de funestas consecuencias para la nación española.

